

ESPECIFICACIONES TECNICAS POR LA PROVISION, INSTALACION, PUESTA EN
FUNCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN, DE:

PRENSA AUTOMATICA PARA PERSONALIZACION DE CHAPAS PATENTE

OBJETO:

Las presentes Especificaciones Técnicas tienen por objeto establecer los requisitos mínimos para la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una PRENSA AUTOMATICA PARA PERSONALIZACION DE CHAPAS PATENTE, según lo siguiente.

CARACTERISTICAS TECNICAS:

1) Chapas a producir:

La prensa deberá adecuarse a la producción de "Chapa Patente Única del Mercosur" de automotores, de 400 x 130 mm. Dimensiones generales de las chapas patentes a producir y su tipografía según lo descrito en **Anexo 1**.

Serán remitidos vía correo electrónico los mismos planos a los efectos de su mejor visualización.

Material a procesar:

Aleación de aluminio Al 1100 H12 laminado en frío espesor 1mm +0.3 -0.1

2) Descripción General:

Línea de producción totalmente automatizada, controlada por computadora. Para la totalidad del proceso de fabricación de chapas patente, a partir de placas en blanco. Control de numeración de las chapas por software. Control de estado en cada etapa del proceso y comparación de chapa terminada con datos almacenados en base de datos.

3) Componentes Principales:

a. Alimentador automático de placas en blanco:

Con 8 bolsillos de carga de 50 chapas en blanco cada uno. Con control computarizado y comunicación con sistema de transporte automático.

b. Sistema de transporte:

Sistema de manejo y transporte de placas por vacío, con chupetes de succión; para el transporte de la placa en las distintas estaciones.

c. *Panel de operación:*

Operación mediante ordenador integrado en el panel de control, desde donde se controlen la totalidad de las funciones de la máquina, parametrizaciones y ajustes.

d. *Unidad de estampado:*

- o Prensa de 35 Ton.
- o Con unidad hidráulica integrada y control automático de recepción y posicionamiento de placas por sistema de transporte.
- o Carga y cambio de Insertos en forma automática.
- o 7 (siete) cargadores individuales, para cada posición alfanumérica con cambio automático
 - 4 ejes con alfabéticos (26 tipos de A a Z)
 - 3 ejes numéricos (cada uno con 10 números 0-9)

e. *Unidad de Hot Stamping*

Dos máquinas de hot stamping en línea para aplicación de foil reflectivo, BLACK MIRROR. El foil a utilizar responde a la descripción en **Anexo 2**.

- o Automáticas, con control por computadora.
- o Panel de operación independiente táctil, para el control de todas las funciones, ajustes y operaciones.
- o Posicionamiento y carga de placas automáticas. Una vez posicionadas, ambos cabezales bajan al mismo tiempo; transfiriendo el film a la placa, en las áreas deseadas. Después de eliminar los excedentes de film, las placas son dispuestas en la unidad de salida, ya sean las placas estampadas correctamente como las descartadas.

f. *Unidad de salida*

Las chapas patente terminadas, embozadas y estampadas, serán transportadas a la pila de salida. La unidad de salida dispondrá las chapas en lotes de 26 pares de chapas (26= A a Z de séptimo dígito); conformando la disposición del producto para su empaque en cajas de 52 unidades (26 pares). La unidad de salida tendrá capacidad mínima de alojamiento de 4 lotes de 52 chapas.

4) Datos técnicos:

a. *Productividad:*

Capacidad de producción de placas con 7 (siete) dígitos: min 600 placas/hora

b. Alimentación:

- o Eléctrica: 380 V/50hz.
- o Unidad provista con UPS
- o Neumática: Aire comprimido 7 bar máx

5) Herramental:

Serán provistos insertos alfanuméricos, según lo siguiente:

- o 12 juegos de insertos alfabéticos (26 tipos de A a Z) Total: 312 insertos.
- o 9 juegos de insertos numéricos (cada uno con 10 números 0-9) Total 90 insertos

Los insertos utilizarán como tipografía de dominio la fuente FE Engshrift con caja de 65 mm. de altura; tal como se explicita en planos adjuntos de Anexo 1. Asimismo, los modelos de insertos serán puestos a disposición del adjudicatario de la O/C. *a los efectos del diseño de la tipografía requerida*

- Combinaciones de mensaje:

Las chapas guardarán el formato explicitado en Anexo 1 de Especificaciones técnicas: 2 dígitos alfabéticos – 3 dígitos numéricos – 2 dígitos alfabéticos.

6) Opcionales:

Deberán cotizarse como adicional y opcional, con adjudicación a criterio de SECM los ítems descriptos a continuación:

a- Sistema de reconocimiento óptico de caracteres "OCR":

Equipamiento consistente en módulo en línea de medición geométrica de placas que permita la medición de distancias tales como:

- o Espacio entre caracteres.
- o Tamaño y posición de caracteres.
- o Espesor de fuentes.
- o Posición de caracteres.

b- Kit de Repuestos:

Se deberá describir y cotizar un kit de piezas de recambio habitual recomendado por el fabricante.

Este kit deberá contemplar las necesidades para 2 años de producción a un ritmo de 8 horas diarias de la productividad indicada. Deberá ser considerado y explicitado en este ítem, los elementos de recambio correspondientes al período de garantía (primer año de uso) y al segundo año de uso, una vez vencido el período de garantía.

El alcance de éste kit de repuestos propuesto por el fabricante, contemplará las piezas de recambio habitual y de reposición programada.

La cotización será en forma detallada e individualmente para cada ítem componente del kit.

c- Asistencia Técnica:

El oferente deberá describir la asistencia técnica a brindar al equipamiento objeto de la presente. Deberá detallar explícitamente el alcance y metodología de intervenciones.

Para el caso del primer año de uso la asistencia técnica deberá estar contemplada dentro de la garantía.

Se deberá cotizar un abono anual para los períodos subsiguientes.

7) Lugar de Entrega:

El equipamiento objeto de la presente deberá ser entregado e instalado en Sociedad del Estado Casa de Moneda y estará a cargo de la adjudicataria el movimiento dentro de la empresa hasta el lugar de instalación. Los equipos deberán entregarse llave en mano, totalmente operativos.

8) Instalación y puesta en funcionamiento:

Será a cargo del adjudicatario. Conjunto a la entrega de la máquina, deberá concurrir personal técnico especializado para su traslado, instalación, puesta a punto y funcionamiento en producción.

El oferente deberá explicitar los servicios e instalaciones necesarios para la puesta en funcionamiento de la máquina

9) Documentación Técnica:

Conjunto con la máquina se proveerán 3 (tres) juegos de manuales de operación, mantenimiento y para pedido de repuestos; con sus correspondientes planos de circuitos electrónicos y maniobra completos en papel y formato digital.

10) Producción Inicial:

El adjudicatario deberá confeccionar la cantidad de 30000 (treinta mil) chapas patente, a los fines de obtener la conformidad de los equipos por parte esta ceca. S.E. Casa de Moneda proveerá los materiales necesarios para ésta producción de prueba

11) Pruebas en origen:

En caso de requerirse, S.E.C.M. pondrá a disposición del adjudicatario de la OC los materiales necesarios para las pruebas en origen; debiendo éstos ser requeridos detalladamente en la oferta; considerando los cargos que pudiera ocasionar el envío de los mismos.

12) Capacitación

La adjudicataria brindará una *capacitación* dentro de las instalaciones de Casa de Moneda S.E. Deberá considerarse entrenamiento de 8 personas, según siguiente detalle:

- 2 personas en Operación
- 2 personas en Mantenimiento Eléctrico
- 2 personas en Mantenimiento Mecánico
- 2 personas en Sistemas Informáticos.

La capacitación será brindada en idioma español; se deberá indicar en la oferta la duración y contenido de la misma.

13) Garantía:

Se deberá brindar por estos equipos, por el término de 1 (un) año a partir de la fecha del conforme del mismo por esta Sociedad, deberá cubrir cualquier anomalía de los trabajos realizados, incluyendo materiales y mano de obra.

El adjudicatario deberá garantizar la existencia y disponibilidad de piezas de recambio por un período mínimo de 5 años.

CONDICIONES DE CONFORMIDAD

14) Planilla de datos característicos garantizados:

A los efectos de evaluación de la oferta, se deberá responder en su totalidad los ítems consignados dentro de la PLANILLA DE DATOS CARACTERISTICOS GARANTIZADOS adjunta al presente como **Anexo 3**.

A criterio del oferente será incluida toda información adicional que considere corresponder; cuya pormenorización deberá estar referenciada a los ítems solicitados correspondientes.

15) Planilla de cotización:

A los efectos de evaluación de la oferta, se deberá cotizar la totalidad los ítems consignados dentro de la PLANILLA DE COTIZACION adjunta al presente como **Anexo 4.**

16) Forma de Pago:

Será en 30 días de fecha de factura para:

- Provisión
- Instalación
- Capacitación

No obstante se considerarán otras propuestas alternativas.